



PLAN DE ESTUDIOS 2002

ASIGNATURA: **Trabajo Final**

CÓDIGO **P718**

ESPECIALIDAD/ES: **Ingeniería Industrial**

Contenidos Analíticos:

Conforme a lo indicado en el Perfil del Ingeniero Industrial su actividad profesional esta relacionada básicamente con la integración en organizaciones de todo tipo y tamaño, orientadas a la producción y distribución de bienes y servicios, de recursos humanos, tecnológicos, económicos, financieros, sistemas, maquinarias, equipos e instalaciones, etc.

Consecuentemente el objetivo pedagógico fundamental del Trabajo Final de la carrera de Ingeniería Industrial consiste en el desarrollo al máximo posible de la capacidad del cursante para detectar, analizar y resolver problemas, evaluando e implementando soluciones, mediante un proceso de tipo sistemático y multidimensional, integrando todas las disciplinas necesarias para ello, cuyo conocimiento y aplicación específica va incorporada a lo largo de la carrera.

Como segundo objetivo pedagógico se considera el volcar en el Trabajo Final lo recogido en el efectivo acercamiento a la realidad cotidiana de los sistemas de producción de bienes y servicios actuales, especialmente en la asignatura producción III, a fin de tomar conciencia e incorporar al análisis de los problemas y de sus posibles soluciones, los conceptos y la realidad de los riesgos, oportunidades, debilidades y fortalezas involucrados en cada caso.

Otro objetivo pedagógico de Trabajo Final se orienta a posibilitar el desarrollo de la creatividad y de responsabilidad individual y personal del alumno, como aspectos fundamentales de la formación académica, profesional, y ciudadana.

Ello implica reconocerle un importante grado de libertad en la propuesta del tema, del tutor, de la metodología y de los enfoques básicos del trabajo, y en su realización del trabajo. Todo ello deberá estar encuadrado en el mas fiel y acabado respeto a las normas científicas cuando corresponda, académicas, técnicas, profesionales, éticas y legales, incluyendo las relacionadas con la preservación del medio ambiente, la seguridad y la higiene que en cada caso corresponda.

Idealmente la integración de los conocimientos y experiencias, y de las normas de conducta personal y profesional, debería contribuir a constituir un cuerpo común, homogéneo y congruente de teoría y practica profesionales, que utilizara a lo largo de su profesión, cuya adquisición debería reflejarse en el Trabajo Final.